

Nº expediente: DEP04-2024 "Contratación de la prestación del servicio para la realización del programa deportivo "Actividad Física para Adultos y para Mayores de 67 años, temporadas 2024/2025 y 2025/2026".

Presupuesto Base de Licitación: 1.021.302,00 € - IVA excluido.

Plazo Ejecución: temporadas 2024/202 y 2025/2026

V.E.C. : 2.144.734,20 € - IVA excluido.

A C T A₁

ASISTENTES:

Con la asistencia, bien de forma presencial (P) o bien mediante videoconferencia (V), de:

Presidente:

D. Félix Brocate Puri, Concejal - Delegado de Deportes del Ayuntamiento de Zaragoza y Consejero - Delegado y Vicepresidente de la Sociedad Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. (P).

Vocales:

D. Luis Jiménez Abad, Secretario General del Pleno y del Consejo de Administración de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. (P), D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza (P), D. José Antonio Martín Espíldora, Director Gerente de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. (P), D^a. Nieves Ordóñez Albendín, Jefa del Departamento de Administración de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. (P) y D. Raúl César Ariza Barra, Consejero de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. por el Grupo Municipal ZEC (P).

Asistentes invitados: D. Francisco Binaburo Utrillas, Consejero de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. por el Grupo Municipal VOX (P).

Secretaria:

D^a. Marta González Moso, Técnica del Departamento de Administración de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. (P).

Asimismo, también asisten de forma telemática las siguientes Empresas Licitadoras: Clece FS, S.A. y JIG Easy Services, S.L.

Siendo las 12:10 horas, del día 29 de mayo de 2024, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, sito en Plaza del Pilar, nº18 de Zaragoza, con objeto de constituir la Mesa de Contratación, que **se lleva a cabo mediante Videoconferencia**, asegurando la autenticidad y la conexión plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en remoto, para dar cuenta de la *Documentación Administrativa* contenida en el sobre A, y proceder a la apertura del sobre B "*Documentación referente a criterios sujetos a juicio de valor*" de los licitadores presentados y admitidos a la contratación del **Servicio para la realización del programa deportivo "Actividad Física para Adultos y para Mayores de 67 años, temporadas 2024/2025 y 2025/2026" (Ref. DEP04-2024)** por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue realizada por anuncio enviado al Diario Oficial de la Unión Europea y publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 4 de abril de 2024.

Iniciada la sesión por la Presidencia, la Mesa procede al examen de la documentación aportada en los Sobres A "Documentación Administrativa" por los dos licitadores presentados, y una vez revisada la misma se comprueba que:

Plica nº 1: presentada por **CLECE FS, S.A.** (N.I.F. A87045498)

- La documentación presentada es correcta.

Plica nº 2: presentada por **JIG EASY SERVICES, S.L.** (N.I.F. B26324285)

- La documentación presentada es correcta.

Por tanto, la Mesa de Contratación, en acto público, declara a los dos licitadores presentados (plicas 1 y 2) admitidos a la licitación, sin perjuicio de que se requiera para la presentación de toda la documentación auténtica pertinente al propuesto como adjudicatario.

Seguidamente, en acto público, se procede a la apertura del **Sobre B** "*Documentación referente a criterios sujetos a juicio de valor*" de las ofertas admitidas, dando lectura a la relación de los documentos aportados en el mismo, y, conteniendo esta documentación aspectos a valorar conforme a criterios no objetivos establecidos en los Pliegos.

Tras todo lo cual, la Mesa acuerda trasladar a los técnicos de la Sociedad Municipal la documentación presentada, para su examen y valoración conforme a lo exigido en los Pliegos de la presente licitación y la emisión del correspondiente informe.

Una vez emitido el citado informe técnico, el mismo será objeto de estudio por parte de la Mesa de Contratación.

Durante el acto público no se formuló ninguna observación dándose por terminado a las 12:25 horas, en el día y lugar *ut supra*, del que se extiende la presente acta que una vez leída y hallada conforme se firma, de la que yo como Secretaria doy fe.

La Secretaria de la Mesa,



Fdo. Marta González Moso



Conforme,
El Presidente